

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO ESPECIAL, DE 4 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y FECHA DE EXAMEN

El director del área de Recursos Humanos con fecha 2 de julio de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base quinta de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado especial, de 4 plazas del puesto de trabajo de oficial administrativo/a de personal, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos, aprobada por resolución de la dirección de Recursos Humanos de fecha 19 de mayo de 2025, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 107 de fecha 29 de mayo de 2025, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas:

Personas Admitidas:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4509**	PÉREZ GARRIDO, SILVIA
***2055**	RODRÍGUEZ PALACIOS, JOSÉ RAUL
***6813**	SAN GIL HERNÁNDEZ, MANUEL ÁNGEL
***2296**	SENOSIAIN ETAYO, SUSANA

Personas excluidas:

Ninguna

2. – Señalar que la prueba que consta en la convocatoria se realizará el 3 de septiembre de 2025, a las 16 horas, en la sala de usos múltiples municipal, situada en: C/. Zapatería nº40, planta baja.

3- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.



- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 2 de julio de 2025.- El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.